

ACTA PROCLAMACIÓN DE PRESIDENTE

En Murcia, a 25 de noviembre de 2024, siendo las 10:00, se reúne la Junta Electoral Federativa, designada por la Asamblea General Extraordinaria de 11 de octubre de 2024.

Asisten los siguientes miembros: Antonio Ruiz Pérez-Bermúdez, Álvaro Coso Albarracín y Miguel Ángel Guilabert Gil.

Hay quorum, conforme al artículo 12 del Reglamento Electoral y para el ejercicio de las funciones atribuidas por el artículo 13 del citado Reglamento.

Que de conformidad con el artículo 29 del Reglamento Electoral, y tras el resultado de la Asamblea General Extraordinaria de fecha 24 de noviembre de 2024, se proclama Presidente de la Federación de Boxeo de la Región de Murcia a D. Benjamín López Pina.

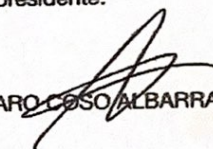
El Presidente:

D. ANTONIO RUIZ PÉREZ-BERMÚDEZ



El Vicepresidente:

D. ÁLVARO COSO ALBARRACÍN.



El Vocal: D. MIGUEL ÁNGEL GUILABERT GIL.

